



Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

INFORME DE VISITA

1. FECHA Y HORA DE INICIO:

18 de agosto de 2021 /9:00 hrs

2. DEPENDENCIA/DAR:

Unidad de Gestión de Cuenca La Vieja – Obando. Dirección Ambiental Regional Norte.

3. IDENTIFICACIÓN DEL USUARIO:

Luz Marina Bello CC 23.672.154

4. LOCALIZACIÓN:

Restaurante y piqueteadero “la Mona” ubicado en la Calle 10 No 61-70 variante de la avenida del corregimiento Zaragoza, Municipio de Cartago, cuenca la Vieja-Obando.

Coordenadas de ubicación geográfica	Latitud 4°41'51.63"N – Longitud 75°55'28.91" W
Coordenadas planas	X (ESTE): 1.127.910 Y (NORTE): 1.011.326
Cuenca	Obando
Sub - zona Hidrográfica	Rios Las Cañas, Los Micos y Obando
Zona hidrográfica	Cauca



Ilustración 1. Ubicación geográfica. Geocvc2021

5. OBJETIVO:

Atender denuncia relacionada con tenencia de fauna silvestre, radicado No 743782021.

6. DESCRIPCIÓN:

Antecedentes:

El día 9 de agosto de 2021, se recibió una PQRSD en el buzón institucional "notificacionesadministrativas@cvc.gov.co", el cual fue radicado con el número de Ventanilla Única 743782021

El día 13 de agosto de 2021 se notificó al funcionario Jimmy Julian Botero Rincón mediante correo electrónico la atención y verificación de la información de la denuncia que indica textualmente así: *Cordial saludo; En solicitud de un ciudadano preocupado por el bienestar de los animales de fauna, me notifica en Cartago (asadero la mona) por toda la variante a mano izquierda llenado para Zaragoza. Por los lados del baño de hombres tiene enjaulada una lora amazónica. Al no ser autoridad por parte de Risaralda no podemos hacer el decomiso por tal motivo me comunico con ustedes.*

El día 18 de agosto de 2021, un funcionario adscrito a la Dirección Ambiental Regional Norte de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca CVC, realizó visita de observación en la dirección antes mencionada.

Observaciones de la visita:

La Visita fue atendida por la señora Luz Marina Bello CC 23.672.154 teléfono 3104162561 a la cual se le indaga y realiza la consulta acerca de la fauna silvestre (lora amazónica) que pudiera tener dentro del establecimiento, a lo que comenta que no tiene ni no conoce ese tipo de aves.

Se le solicita de manera voluntaria poder ingresar al establecimiento para verificar y tomar evidencias fotográficas en los lugares que menciona el texto de la denuncia (*baño de hombres*) donde no se encuentra ningún tipo de fauna silvestre.

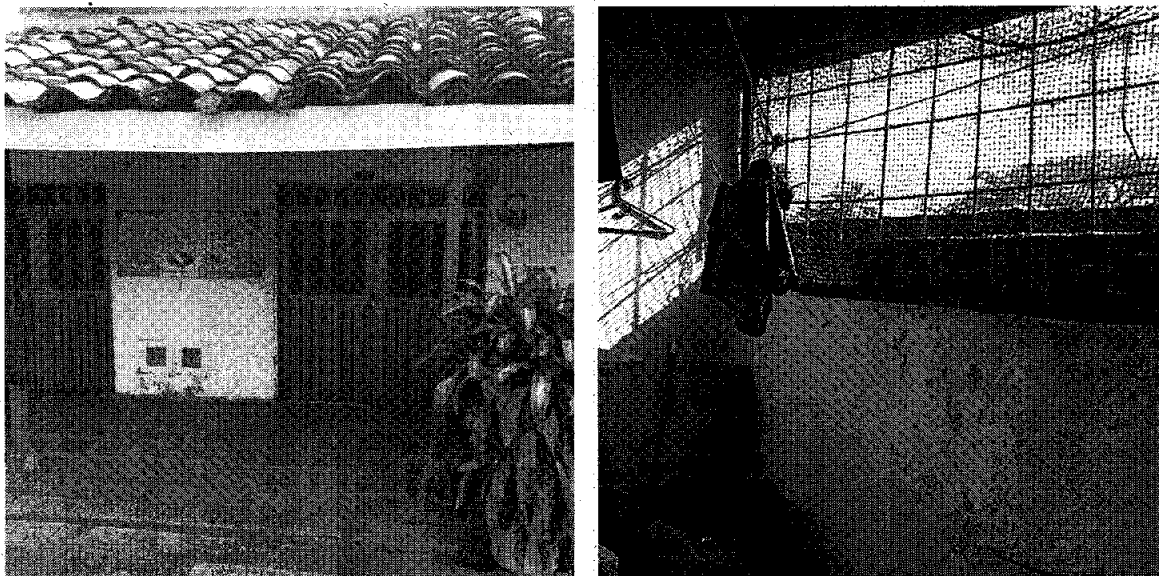


Imagen 1. Establecimiento



Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

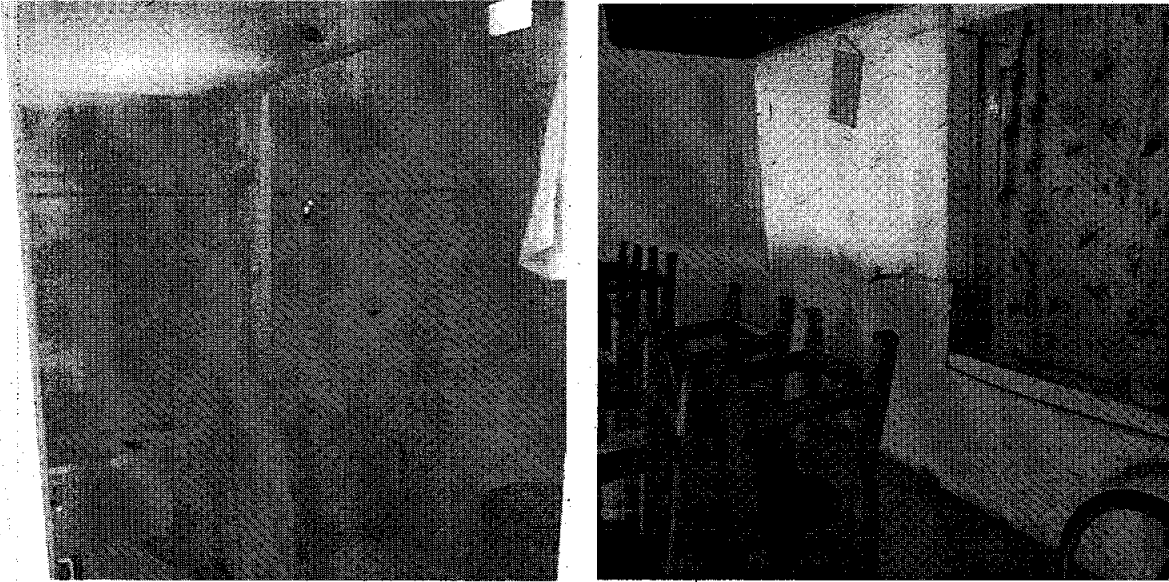


Imagen 2. Establecimiento

7. OBJECIONES:

NINGUNA

8. CONCLUSIONES:

- ✓ Recomendar a los propietarios del establecimiento Restaurante y piqueteadero "la Mona" ubicado en la Calle 10 No 61-70 variante de la avenida del corregimiento Zaragoza, que no se puede tener fauna silvestre.
- ✓ Recorrido por el predio, toma del registro fotográfico, coordenadas GPS, dialogo. con la comunidad, identificación del predio IGAC.
- ✓ Durante el desarrollo de esta actividad no se evidencia ninguna alteración significativa a los recursos naturales en el sector.

9. HORA DE FINALIZACIÓN:

17:00 hrs

10. FUNCIONARIO(S) QUE REALIZA(N) LA VISITA:

JIMY JULIAN BOTERO RINCÓN
Técnico Operativo 13